

14 de abril: memoria y compromiso

La conmemoración del 14 de abril, fecha en que se proclamó la Segunda República Española, representa un ejercicio de memoria democrática necesario. Pero también es un acto de compromiso con los valores que inspiraron aquel proyecto colectivo: justicia social, libertad, educación, igualdad y dignidad para las clases trabajadoras.



La historia de UGT en Andalucía durante la Segunda República

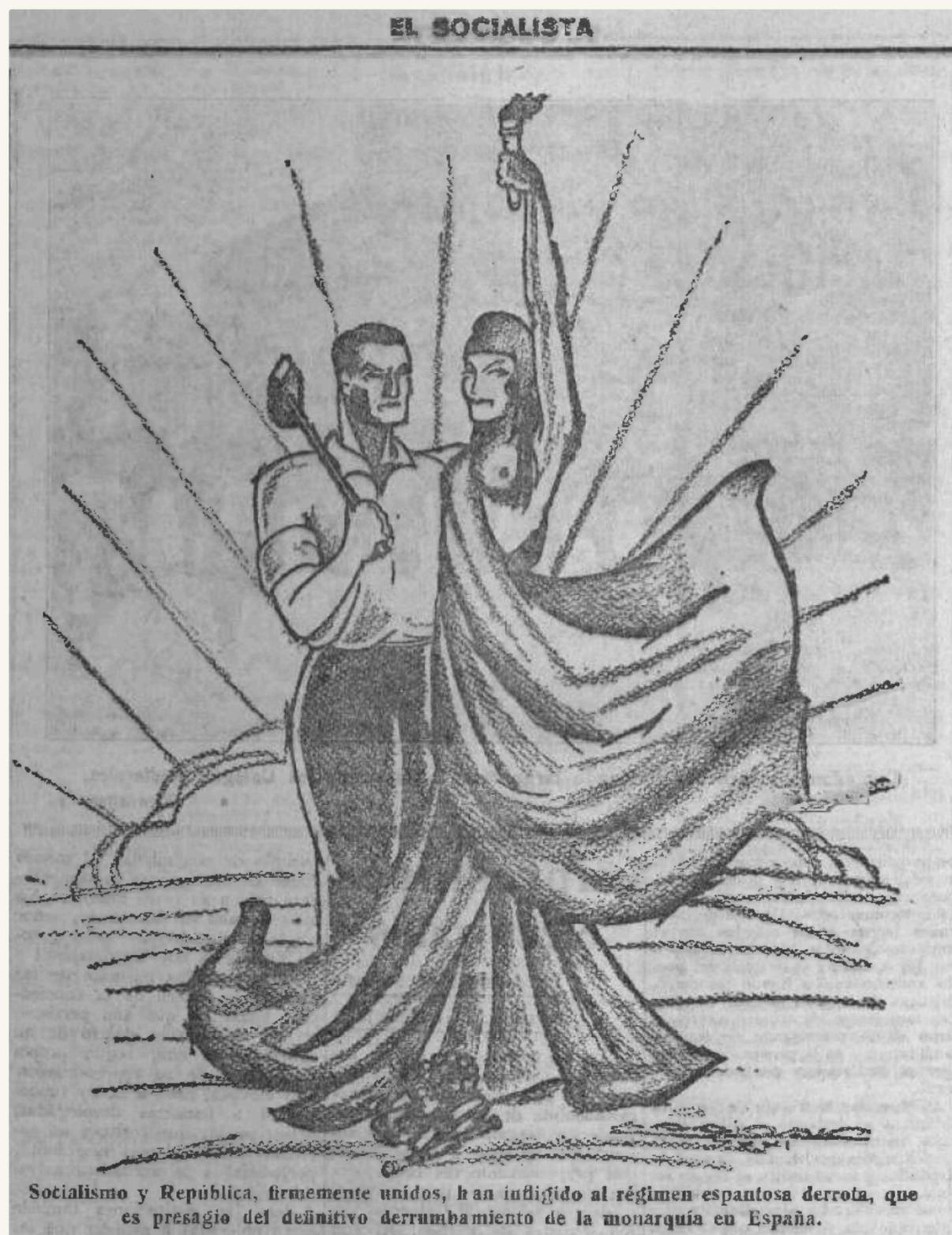
La historia de UGT en Andalucía durante la Segunda República es la historia de un sindicalismo comprometido con la transformación social. En esos años, hombres y mujeres afiliados al sindicato participaron activamente en las reformas que buscaban mejorar las condiciones de vida del pueblo trabajador, impulsaron derechos laborales, defendieron la tierra para quien la trabajaba, y contribuyeron a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Desde FUDEPA queremos rendir homenaje a esa generación comprometida, y lo hacemos desde nuestro principal instrumento de trabajo: el Archivo Histórico de UGT Andalucía. Gracias a los documentos, fotografías y testimonios que custodiamos, podemos recuperar hoy una parte de esa memoria silenciada durante décadas.

Este cuadernillo pretende acercar al lector a aquellos años de esperanza y lucha, con una mirada desde Andalucía, a través de los fondos que conserva nuestro archivo. Lo hacemos convencidos de que conocer nuestra historia nos fortalece como organización y nos impulsa a seguir defendiendo, hoy, los mismos valores por los que tantos compañeros y compañeras lucharon entonces.

OSKAR MARTÍN SILVOSO

Secretario general de UGT Andalucía y presidente de FUDEPA



Nacimiento de la II República y su contexto en Andalucía

El 14 de abril de 1931 se proclamó la Segunda República, tras el triunfo de las candidaturas republicano-socialistas en las elecciones municipales celebradas dos días antes. La monarquía de Alfonso XIII había perdido el respaldo popular, y con la proclamación del nuevo régimen se abría una etapa ilusionante marcada por el impulso reformista, la ampliación de derechos y la participación democrática.

En Andalucía, la llegada de la II República fue recibida con entusiasmo por amplios sectores populares. Andalucía era una de las regiones más empobrecidas y socialmente desequilibradas del país. Dominada por grandes latifundios improductivos, la mayoría de su población rural vivía en condiciones miserables, trabajando como jornaleros estacionales sin derechos ni seguridad. Esta situación de injusticia social generó un fuerte movimiento de protesta y esperanza cuando llegó el nuevo régimen en 1931.

La esperanza de cambio caló profundamente entre jornaleros, trabajadores urbanos y sectores progresistas. En las plazas de los pueblos, en las Casas del Pueblo, en los campos y fábricas, se alzaban voces que reclamaban tierra, trabajo y dignidad. La República, con su promesa de modernización y justicia social, prendió con fuerza en el corazón de Andalucía.

AÑO II. NUM. 103.

TERCERA EDICION

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

Madrid, martes 14 de abril de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID	2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO	20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

En los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, así como en los de casi toda España, se ha proclamado la República

EL REY SALE ESTA NOCHE PARA EL DESTIERRO

Llega a Palacio el general Aznar

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo.

—¿Qué es esto, señores amigos y compañeros? ¿Pero no vengo a esta hora todos los días para despachar con el Rey? Nada, señores, despacho ordinario.

—Pero cómo, ¿despacho ordinario?

—¿Por qué no?

—Sí, pero es que los rumores que corren...

—¿Rumores? ¿No se dijo anoche que el Rey había abdicado? Pues arriba está

de la Gobernación y Hacienda. Este último, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Supongo que el presidente les habrá dicho lo que tuviera que decirles.

—Y ustedes, ¿expusieron su parecer al Rey?

—Sí, hemos hablado con el Rey.

—¿Y creen que hoy habrá un arreglo?

—Nosotros no sabemos lo que podrá suceder—dijo el señor Ventosa.

—¿Qué les ha dicho a ustedes el presidente?

—Dijo que al Rey se propone consultar al bloque constituyente.

—dijeron los periodistas—. Parece que van a ser ustedes consultados de dos en dos, y, por lo visto, le ha correspondido con el ministro de Estado.

—No sé de qué se trata, ni a qué obedece el que seamos el conde y yo, los que vengamos juntos.

—Es el orden de despacho—dijo un periodista—. Antes han venido el marqués de Hoyos y el señor Ventosa, que también despachan con el Rey los mismos días.

—Entonces, eso es—comentó el señor García Prieto.

llegar. En seguida le preguntaron los informadores:

—¿Qué hay?

—¿Qué quieren que les diga? Que he sido llamado y por eso vengo. ¿Quiénes están arriba?

—Todos, menos los ministros de Hacienda y Gobernación.

—Sí—dijo el señor Cierva—, pero eso no significa que pueda haber Consejo.

El conde de Romanones recomienda tranquilidad

La UGT en Andalucía: una fuerza organizada y esperanzada

Desde los primeros días de la República, la Unión General de Trabajadores se consolidó como una de las principales fuerzas del movimiento obrero andaluz. El sindicato, que ya contaba con una base sólida en muchas localidades, creció exponencialmente durante este periodo. Su implantación se multiplicó por toda la geografía andaluza: desde los obreros agrícolas de Jaén y Córdoba, hasta los trabajadores del puerto de Huelva o los ferroviarios de Granada y Almería.

UGT fue un agente clave en la organización de los trabajadores del campo y la ciudad, promoviendo la negociación colectiva, las huelgas por mejoras laborales y la defensa de los derechos sindicales. En este contexto, muchos militantes ugetistas también asumieron responsabilidades políticas, especialmente en ayuntamientos, diputaciones y cargos de gobierno. Numerosos diigentes sindicales andaluces jugaron un papel importante en la dinamización del sindicalismo republicano en sus provincias. La UGT formó parte esencial de las luchas por la jornada de ocho horas, el salario digno y la redistribución de la tierra.



En los pueblos y ciudades andaluzas, las casas del pueblo se convirtieron en auténticos centros de vida sindical, educativa y política. La UGT promovía no solo la defensa de los derechos laborales, sino también la educación, la cultura y la organización democrática de los trabajadores. Las Casas del Pueblo, como la de Córdoba, eran mucho más que sedes sindicales: eran escuelas de ciudadanía y esperanza para la clase trabajadora.

Reformas laborales y participación política del sindicalismo

Primer bienio republicano (1931-1933)

Fue testigo de una oleada de reformas sociales y laborales impulsadas por el gobierno, en muchos casos con participación activa de UGT. Se aprobaron medidas pioneras como el contrato de trabajo, la jornada laboral de ocho horas, el salario mínimo, la regulación del trabajo femenino e infantil, y leyes para mejorar las condiciones del campesinado.

1

2

Participación en los Ayuntamientos

En el ámbito local, muchos militantes de UGT pasaron del ámbito sindical a ocupar responsabilidades en los Ayuntamientos. En cientos de municipios andaluces, los concejales socialistas y ugetistas se convirtieron en portavoces de los sectores más humildes.

Transformación social desde los municipios

Impulsaron reformas para mejorar el acceso a la vivienda, la sanidad, la educación o la distribución del empleo agrícola. Fueron protagonistas de un ambicioso proyecto de transformación social: creación de escuelas, impulso a la alfabetización, mejora de caminos y servicios públicos, y regulación del trabajo agrícola.

3

La participación política de UGT fue clave para canalizar las aspiraciones de justicia social desde las instituciones. Pero estas reformas chocaron frontalmente con los intereses de los grandes propietarios y de los sectores más conservadores, lo que generó una fuerte tensión política y social, especialmente en Andalucía, donde el conflicto agrario fue particularmente intenso.



La represión tras el golpe de 1936

El golpe de Estado del 18 de julio de 1936 no solo interrumpió violentamente el proceso democrático republicano, sino que desató una brutal represión contra los sectores más comprometidos con el cambio social. UGT fue uno de los principales objetivos de esa represión. Andalucía fue una de las regiones más castigadas por la represión franquista.

Persecución sistemática

En Andalucía, las tropas sublevadas, con la complicidad de la oligarquía local, iniciaron una campaña sistemática de exterminio del movimiento obrero organizado. Miles de militantes ugetistas fueron perseguidos, encarcelados, fusilados o forzados al exilio.

Desmantelamiento de estructuras

Las casas del pueblo fueron clausuradas, los archivos sindicales destruidos o confiscados, y las estructuras organizativas del sindicato desmanteladas. En provincias como Sevilla, Córdoba, Cádiz o Granada, la represión fue especialmente cruel.

Resistencia en la memoria

Durante la dictadura franquista, el nombre de UGT fue proscrito, pero su memoria resistió en la clandestinidad y en el recuerdo de quienes habían luchado por la dignidad de la clase trabajadora.

Hoy, recuperar esta historia desde el archivo y la palabra escrita no solo es un deber de memoria, sino también un acto de afirmación democrática. La historia de la UGT en la Segunda República es una historia de lucha, compromiso y esperanza, y forma parte esencial del legado de nuestro sindicalismo.

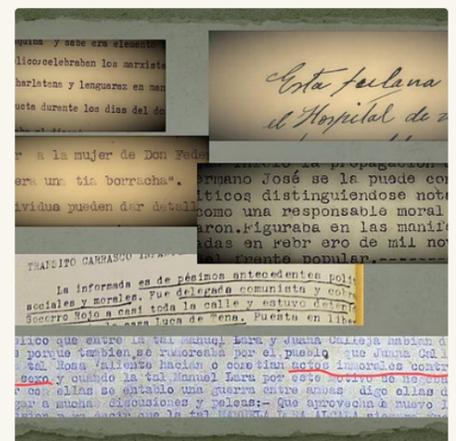
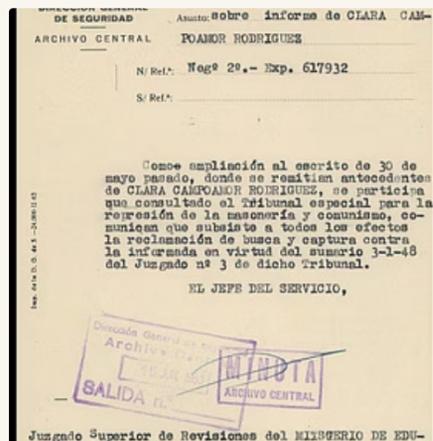
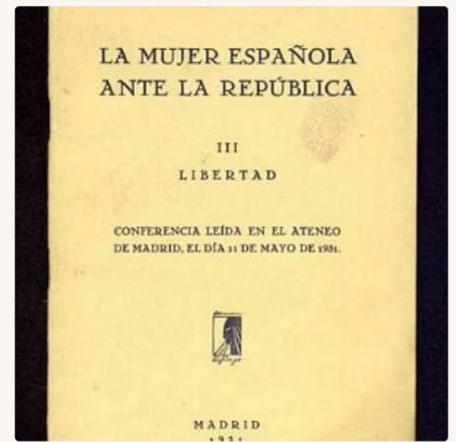


Recuperar la memoria para defender el futuro: la labor de FUDEPA

Desde FUDEPA, asumimos como una de nuestras principales responsabilidades la recuperación y difusión de la memoria democrática y sindical. El Archivo Histórico de UGT Andalucía, que custodiamos y promovemos, contiene documentos, fotografías y testimonios fundamentales para reconstruir la historia del sindicalismo en nuestra tierra.

Gracias a este archivo, y al compromiso por mantener viva la memoria, hoy podemos conocer mejor el papel de UGT durante la II República y rendir homenaje a quienes soñaron con una Andalucía más justa y solidaria.

Preservar su legado no es un ejercicio de nostalgia, sino un acto de justicia. Porque entender nuestro pasado nos permite fortalecer nuestra acción sindical en el presente y en el futuro.



MAESTRAS DE LA REPÚBLICA

Epílogo: La memoria como compromiso

Recordar la Segunda República no es solo un ejercicio de nostalgia histórica. Es, ante todo, un acto de justicia y de compromiso con quienes soñaron un país más digno y lucharon por conseguirlo. Preservar la memoria republicana es una forma de honrar a quienes entregaron su vida, su libertad o su trabajo por los derechos sociales, por la educación pública, por la igualdad y por una democracia real.

En tiempos donde los discursos de odio y la desmemoria ganan terreno, defender la historia de quienes nos precedieron en la lucha obrera y democrática se convierte en una tarea urgente. La memoria es también un territorio de disputa: olvidar es dejar vía libre a la injusticia, recordar es resistir y construir futuro.

Desde el sindicalismo, y especialmente desde UGT, debemos seguir siendo firmes defensores de aquellos valores republicanos que siguen hoy más vivos que nunca: el derecho al trabajo digno, la igualdad de oportunidades, la justicia social y la participación ciudadana.

Desde FUDEPA, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa y difusión de esta memoria, convencidos de que un pueblo que conoce su historia es un pueblo más libre, más consciente y más preparado para seguir transformando el mundo.